

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 173 Fecha Estado: 13-DICIEMBRE-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200084500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA AMPARO DE FATIMA VILLEGAS BEDOYA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto resuelve recurso No repone, concede queja.	12/12/2023		
05001400302420230097700	Verbal	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	LUZ MARINA HOYOS SOTO	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		
05001400302420230133600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN DAVID ZAPATA MUNOZ	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de la BANCOLOMBIA.	12/12/2023		
05001400302420230153000	Verbal	ACRECER S.A	INVERSIONES ANGEL SIERRA SAS	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		
05001400302420230153500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	KATHERY VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		
05001400302420230153500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	KATHERY VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/12/2023		
05001400302420230154600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	MIKE NELSON ALONSO JIMENEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		
05001400302420230154600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	MIKE NELSON ALONSO JIMENEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/12/2023		
05001400302420230160200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	JOSE ANDRES SALAZAR RIVAS	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230160200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	JOSE ANDRES SALAZAR RIVAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/12/2023		
05001400302420230162600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXIS KURY GONZALEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	12/12/2023		
05001400302420230162600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXIS KURY GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/12/2023		
05001400302420230169300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	ANGELA JULIETH BERNAL MORENO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	12/12/2023		
05001400302420230176600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO DE JESUS ZAPATA CASTRILLON	ADAN ARTUTO ZAPATA BERRIO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	12/12/2023		
05001400302420230185300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO - COBELEN	ANDRES JULIAN FRANCO CARDONA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/12/2023		
05001400302420230185800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FABER ALEXI HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/12/2023		
05001400302420230185800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FABER ALEXI HOYOS	Auto decreta embargo Ordena oficiar a CIFI SAS.	12/12/2023		
05001400302420230185900	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	PAOLA MARCELA MUNERA FLOREZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/12/2023		
05001400302420230186100	Ejecutivo Singular	JOSE GILBERTO GIRALDO VELASQUEZ	LEIDY ZORALY GOMEZ MURIEL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/12/2023		
05001400302420230186300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	IVETTE YAMILE ESCOBAR BOHORQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/12/2023		

ESTADO No 173		Fecha Estado: 13-DICIEMBRE-2023 Página: 3					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230186300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	IVETTE YAMILE ESCOBAR BOHORQUEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a CIFIN SAS	12/12/2023		
05001400302420230186400	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE FABIO VALENCIA LOZANO	Auto ordena enviar proceso a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BELLO –ANTIOQUIA. Remite por competencia.	12/12/2023		
05001400302420230186500	Sin Tipo de Proceso	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LILIANA MOSQUERA COPETE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano.	12/12/2023		
05001400302420230186600	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	JAISON ANTONIO RAMIREZ MOSQUERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/12/2023		
05001400302420230186700	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLAQUICET RODRIGUEZ	ROY ALEXANDER LOZANO GRUESO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-DICIEMBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)